

		SECRETARÍA DE GOBIERNO		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520	
Objeto de la reunión:		Mesa Co-creación iniciativa 55315- Empoderamos Nuestro Río Seco													
Fecha:		2 de marzo 2026				Hora de inicio: _10:00am____				Modalidad:		Presencial			
Lugar:		Virtual Teams				Hora de finalización: _11:00 am____						☒ Virtual			
Dependencia:		Planeación FDLRUU				Nombre del Responsable: Alejandra Moreno						☐ Telefónica			
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.
CC	51725983	Nancy Acuña		Promotor de iniciativa	Promotor de iniciativa									nani.a64@hotmail.com	
CC	79491967	Fernando Florez		FDLRUU	Participación			x					x	fernando.flores@gobiernobogota.gov.co	virtual
CC	1018475446	Alejandra Moreno		FDLRUU	Planeación			x					x	maira.moreno@gobiernobogota.gov.co	virtual
cc	1019054181	Jenny Prieto		FDLRUU	Planeación				x				x	jenny.prieto@gobiernobogota.gov.co	virtual
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.															
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg															

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la mesa de co-creación de la iniciativa 55315 con la Sra Nancy Acuña Promotora de la misma siendo las 10:00 am por la plataforma teams

1. La profesional Alejandra Moreno +inicia la mesa presentándose e indicando que será la profesional a cargo de la formulación de la iniciativa priorizada, posterior a ello informa sobre la agenda o el orden del desarrollo de la mesa:

- Bienvenida
- Presentación de los participantes-asistentes
- Presentación de la propuesta presentada por el promotor
- Abordaje de preguntas orientadoras
- Mensajes finales firma del acta y del envío de la relatoria

2. Alejandra Moreno procede a dar contexto de la iniciativa priorizada de acuerdo a la propuesta realizada por el promotor presentando lo siguiente:

Título: Empoderamos Nuestro Río Seco

Resumen: Recuperar alrededor del río seco para conservar la biodiversidad y darle la importancia al recurso hídrico.

En que consiste: Recuperar mediante capacitaciones, sensibilizaciones, recorridos alrededor del río seco. Mediante jornadas de que sirvan para mitigar la mala disposición de los residuos sólidos de la comunidad que habita cerca al canal río seco

Actividades: Recorridos con la comunidad para la visualización, Capacitación a la comunidad para el problema de la mala disposición de los residuos, Actividad del embellecimiento del espacio

OBSERVACIONES: Tal como esta descrita la iniciativa no evidencia la conformación y/o fortalecimiento de un Proceso Comunitario de Educación Ambiental - Procede. Deben identificar una situación ambiental conflictiva dentro de algún sector específico de la localidad y definir las acciones que generarían en la población liderazgo, apropiación y empoderamiento para abordarlas. Se sugiere revisar la propuesta y redactarla de tal manera que corresponda a un Procede o que complemente el desarrollo de alguno que ya se encuentre consolidado en la localidad. Cabe recondar que el Procede no se concibe como un proceso de formación que tienen unas horas de capacitación y finaliza, este funciona a largo plazo y se consolida a través de acciones formativas y ambientales que incidan en la transformación de las situaciones ambientales identificadas.

3. Alejandra Moreno procede a realizar una serie de preguntas orientadoras que permiten mayor comprensión de la iniciativa para su respectiva formulación:

PREGUNTAS ORIENTADORAS: •C

•¿Cuál es exactamente la problemática ambiental en el sector del Río Seco?

Este es un punto de concentración de basuras, Desde diferentes personas las arrojan adicional a toda la población se le ha aumentado los recibos de asco ya que todos los días ellos recojan y esto lo cobran por metraje. la idea es que se genere el tema de compandenos perdida de cobertura

•¿Está delimitada geográficamente (tramo específico, barrio, UPZ)?

El tramo corresponde a donde queman cable, cerca al colegio Rafael Delgado salguero , dirección carrera 268 Con avenida Quiróga

•¿La problemática es acumulación de residuos, vertimientos, pérdida de cobertura vegetal,

Si esta es la problemática

•¿Qué actores están involucrados directa o indirectamente?

Llegan camiones donde arrojan todas las basuras en general como escombros, residuos de frutas.

•¿Existe un grupo comunitario previamente organizado?

Si, grupo de 30 Personas se van a incluir otras 20 para un total de 50 personas

•¿Quiénes liderarán el proceso?

La promotora y Elizabet Pulido

•¿Cómo se garantizará la permanencia del grupo en el tiempo?

Hacen reuniones los días lunes microles y lleva mas de 20 años siendo presidenta en la junta

•¿Qué estrategias generarán liderazgo y empoderamiento?

no seguir botando basuras, teniendo acompañamiento de policías

•¿Cuántas sesiones de capacitación se realizarán?

5 sesiones 2 horas

•¿Para cuántas personas?

80 personas

•¿Que modalidad?

Presencial

•¿Que insumos requiere para estas capacitaciones?

Kit ecológico de tres canecas blancas negras y verde con paquete de bolsas de cada color y se le entrega a las personas que cumplan el 90% de asistencia al curso, Entrega de refrigerio, Alquiler de espacio

•¿Cuántas sensibilizaciones se realizarán?

Las 20 personas de las 30 que ya estan organizadas realizaran una jornada de sensibilizacion puerta a puerta las cuales deben de estar identificadas

•¿Para que personas estarán dirigidas?

Para 100 personas

•¿Quiénes harán estas sensibilizaciones?

Las 20 personas de las 30 que ya estan organizadas

•¿Que requiere para las sensibilizaciones?

Bolitas de código de colores para cada persona ha sensibilizar identificar a las personas que digan la sensibilización, chaqueta y gorra

•¿Cuántos recorridos se realizarán?

Un recorrido en la zona alejada al punto de trabajo para identificación de las personas a sensibilizar

•¿Quiénes participaran de estos recorridos?

Las 20 personas de las 30 que ya estan organizadas

•¿Que requiere para estos recorridos?

Refrigerios , Almuerzo e hidratacion

•¿Que actividad de embellecimiento se va a realizar?

Un mural mensaje puntual de tema de residuos y embellecimiento,postes pintura tema de anden

•¿En donde?

carrera 268 Con avenida Quiróga

•¿Que personas participarán de esta actividad?

30 que ya estan organizadas

•¿Que requiere para esta actividad?

Refrigerios , Almuerzo e hidratacion, pinturas de aceite de buena calidad, brochas, Camisetas manga larga de filtro donde esten marcadas algo alusivo al canal de acuerdo a lo que se este haciendo, lementos de proteccion persona, zapatos

•¿Cuál es la duración proyectada del proceso?

1 a 2 jornadas

•¿Cómo garantizará la sostenibilidad el proceado a lo largo del tiempo, que actividades se realizarán de manera permanente?

seguir pintando y mantenimientos, seguir con la sensibilizacion

PREGUNTAS ORIENTADORAS SOBRE PROMOTOR:

1. La propuesta es formulada por un colectivo, organización o persona?:

Persona

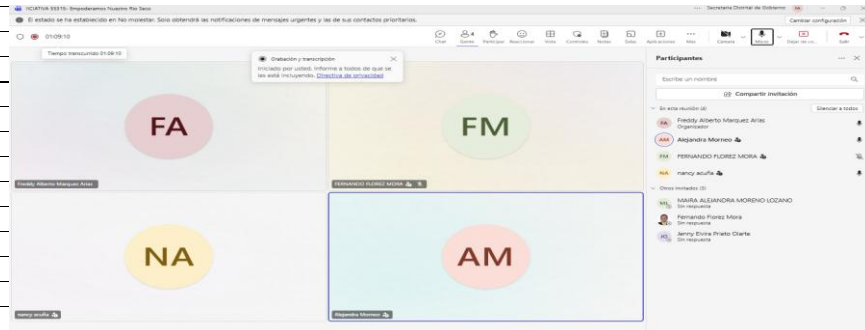
2. ROL del promotor: Beneficiario, vecedor o facilitador:

Facilitador

4. Alejandra Moreno da el espacio al promotor por si se requieren comentarios u observaciones adicionales, para lo cual no se generan comentarios adicionales. Alejandra Moreno resalta que si el recurso alcanza se dejará rubro para vinculación de promotores, de lo contrario no sería viable

5. por ultimo Alejandra Moreno le informa al promotor que posterior a esta mesa de co-creación si se requiere se citará a una nueva mesa de co-creación o de lo contrario se procederá a formular y cuando se tenga el anexo técnico se realizará citación al promotor para revisión y aprobación o ajustes si se requiere

6. Se anexan capturas de pantalla de asistencia a la mesa



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	enviar el acta de la mesa de co-creación al promotor	Alejandra Moreno Lozano	9 de marzo 2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.